

Xalapa, Ver., 31 de enero de 2022

Comunicado: 0196

Instalan la Diputación Permanente del Primer Receso legislativo

- Comprenderá el periodo del 1 de febrero al 30 de abril del presente año.

Tras la clausura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones y en cumplimiento a los artículos 40 de la Constitución Política, 41 de la Ley Orgánica y 72 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, todos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quedó instalada la Diputación Permanente de la LXVI Legislatura, que funcionará durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, que comprenderá del 1 de febrero al 30 de abril de este año.

Después de la aprobación por el Pleno y en Sesión Solemne transmitida por medios electrónicos, quedó integrado este órgano, presidido por la diputada Cecilia Guevara; en la Vicepresidencia, la diputada Nora Jéssica Lagunes Jáuregui y en la Secretaría, la diputada Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre.

Asimismo, las vocalías están ocupadas por las y los diputados Elizabeth Cervantes de la Cruz, Roberto Francisco San Román Solana, Perla Eufemia Romero Rodríguez, Magaly Armenta Oliveros, José Magdaleno Rosales Torres, Paul Martínez Marie e Itzel Yescas Valdivia.

Como sustitutos están las y los legisladores Margarita Corro Mendoza, Hugo González Saavedra, Anilú Ingram Vallines, Eusebia Cortés Pérez, Janix Liliana Castro Muñoz, Bonifacio Castillo Cruz, Genaro Ibáñez Martínez, Luis Antonio Luna Rosales, Adriana Esther Martínez Sánchez y Othón Hernández Candanedo.

En esta sesión y ante la ausencia justificada de la diputada secretaria, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, la Diputación Permanente eligió a la legisladora Anilú Ingram Vallines para ocupar el cargo por única ocasión.

Luego del desahogo del Orden del Día y de la legal instalación, a las 18:12 horas, la diputada Cecilia Guevara dio por concluidos los trabajos y convocó a la primera sesión ordinaria para el día viernes 11 de febrero de 2022 a las 15:00 horas.

#-#-#-#